

NORMAS PARA PUBLICACIÓN

La **Revista Paranaense de Desenvolvimento - RPD** es un periódico de acceso libre, publicado por el Instituto Paranaense de Desenvolvimento Econômico e Social (IPARDES), organismo vinculado a la Secretaria de Estado do Planejamento e Coordenação Geral (SEPL), del estado de Paraná, Brasil.

La RPD acepta para evaluación artículos originales, concisos y consistentes en el estilo y que discurren preferentemente sobre temas relacionados a la socioeconomía. Tiene como misión publicar textos inéditos sobre diferentes interpretaciones del desarrollo paranaense y brasileño, enfocando la inserción de la economía y sociedad en el actual proceso de transformación de la economía mundial.

El público blanco se compone de profesores, investigadores y estudiantes de posgrado en Ciencias Sociales Aplicadas, Ciencias Humanas y áreas correlatas. Publica y distribuye ejemplares a bibliotecas de universidades e institutos de investigación en Brasil y Cone Sur.

1. Modalidades de participación:

- **Artículo:** destinado a divulgar resultados de investigación de naturaleza empírica, experimental o conceptual (mínimo de 12 y máximo de 18 páginas, **incluyendo** títulos, resúmenes, tablas, figuras, mapas y referencias bibliográficas).
- **Revisión:** evaluación crítica sistematizada de la literatura sobre determinado asunto; se debe citar el objetivo de la revisión, especificar (en métodos) los criterios de búsqueda en la literatura y el universo investigado, discutir los resultados obtenidos y sugerir estudios para llenar lagunas del conocimiento actual (mínimo de 12 y máximo de 18 páginas, **incluyendo** títulos, resúmenes, tablas, figuras, mapas y referencias bibliográficas).
- **Ensayo:** reflexión circunstanciada, con redacción adecuada al objetivo de una publicación científica, con mayor libertad por parte del autor para defender determinada posición, que tenga como propósito profundizar la discusión o presente nueva contribución/abordaje respecto al tema relevante (mínimo de 12 y máximo de 18 páginas, **incluyendo** títulos, resúmenes, tablas, figuras, mapas y referencias bibliográficas).
- **Reseña:** análisis crítico sobre libro publicado en los últimos dos años (hasta 6 páginas, con las mismas configuraciones que se solicita a las modalidades arriba, incluyendo referencia bibliográfica completa en la cabecera).

2. Artículo sometido por alumno(a) de posgrado (maestría o doctorado) solamente se aceptará si escrito en coautoría con el orientador(a), según sugiere la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES).

3. Los artículos serán leídos por dos evaluadores, que aplicarán el sistema *blind review*, es decir, revisión ciega. Tras esa evaluación, el manuscrito podrá ser:

- aprobado sin restricciones;
- aprobado con algunas modificaciones;
- parcialmente rechazado, sugiriéndose que se presente una vez más el texto, modificado según las exigencias de los evaluadores;
- rechazado.

4. La RPD se reserva el derecho de evitar la publicación de un mismo autor en intervalos menores de cuatro ediciones.

5. Es de responsabilidad del autor promover las debidas revisiones gramaticales en el texto, así como preocuparse con la obtención de autorización de derechos autorales con relación al uso de imágenes, figuras, tablas, mapas, métodos, etc. junto a otros autores o editores, cuando sea necesario.

6. En caso de texto aceptado para publicación en el que el autor desee su traducción al inglés, se sugiere la corrección por el *American Journal Experts* (www.journalexerts.com), y la misma deberá ser costeadada por el autor.
7. Cuando las alteraciones se refieran solo a aspectos gramaticales, ortográficos y de orden normativo, visando mantener la homogeneidad de la publicación, el texto será revisado por el equipo de revisión y editoración de la revista, que tendrá reservado el derecho de hacer las modificaciones necesarias, respetando el estilo del autor y el contenido del texto. En los otros casos, el autor reformulará el artículo según los apuntes de los evaluadores.
8. Los artículos y demás trabajos publicados en la RPD serán propiedad de la revista. La impresión, total o parcial, está sujeta a la expresa mención de la procedencia de su publicación, citándose la edición, fecha de publicación y dirección electrónica.
9. Se pueden presentar los textos en una de estas tres lenguas: portugués, español o inglés.
10. Los artículos en lengua portuguesa deberán ser redactados según las normas de presentación de artículos de la Associação Brasileira de Normas Técnicas (ABNT) – NBR 6022 de mayo de 2003.
11. Para los artículos en lengua española o inglesa, los autores deberán utilizar las normas brasileñas de la Associação Brasileira de Normas Técnicas (ABNT), conforme a lo expuesto en el ítem anterior.
12. Sumisión electrónica: los artículos deberán ser sometidos por medio de la plataforma: <http://www.ipardes.pr.gov.br/ojs/index.php/revistaparanaense/index>
 - solo se aceptarán sumisiones hechas electrónicamente por el portal de la revista;
 - el archivo con el manuscrito, lo cual será anexado (transferido), durante la sumisión, no podrá tener más de 3 Mb.
13. Si el autor ya está registrado, es necesario solamente hacer el *login* e iniciar los pasos para la sumisión del trabajo. Si aún no está registrado, es necesario acceder el *link* “Não está cadastrado?” <<http://www.ipardes.pr.gov.br/ojs/index.php/revistaparanaense/user/register>> y rellenar las informaciones.
 En seguida, utilice el link *Autor* e inicie el proceso de sumisión del artículo. Serán cinco pasos. Acuérdesse de salvar al final de cada etapa:
 - Confirme marcando en las cajas de selección que la submisión está en conformidad con las condiciones de la revista antes de proseguir al 2.º paso del proceso;
 - Transferencia del manuscrito: transfiera el archivo a *.doc* o *.docx*, acordándose de remover cualquier tipo de identificación de autoría;
 - Inclusión de metadatos: rellene los datos de autoría, incluso el resumen de biografía. Si hay más de un autor, pulse en “Incluir autor” y rellene los datos. Rellene los campos de título y resumen en minúsculas. Rellene los campos de indexación; palabras clave son ítems obligatorios;
 - Transferencia de documentos suplementarios: etapa opcional. Pueden ser anexados documentos como autorizaciones de publicación y uso de fuentes o complementos al artículo, como tablas, figuras, gráficos, mapas y fotos inherentes al texto enviado;
 - Confirmación: confirme que el archivo fue anexado al sistema y conclúa la sumisión.
15. Anonimato: se solicita al autor que antes de someter el texto, quite los nombres de la autoría o cualquier identificación del archivo enviado, incluso en la opción Propiedades del Word.
16. Características generales del texto:
 La formatación del texto y de las referencias bibliográficas debe seguir las especificaciones de abajo:

- Teclado en procesador de textos Word para Windows
- Letra tipo Arial, tamaño 12
- Interlineado 1,5 puntos
- Alineación justificada
- Hoja A4
- Márgenes 2,5 cm
- Párrafo adentrado (1,5 cm) en la primera línea
- Si es posible, evite notas a pie de página – si se las utiliza, ellas deben venir al final de la página, en numeración continua.

17. El artículo debe ser elaborado en esta secuencia:

- **Títulos**
En la cabecera, el título debe ser alineado a la izquierda, en letras mayúsculas y negritas (en Arial 12). Debe tener como máximo **15 palabras**, y constar en **tres lenguas**: en portugués, en seguida en inglés y, por último, en español.
- **Resúmenes y palabras clave**
El resumen deberá tener como mínimo **100** y como máximo **250** palabras, y exponer el abordaje principal del texto. Debe ser claro y conciso, venir en un único párrafo, justificado y con interlineado sencillo, conteniendo el objetivo, metodología, resultados y conclusiones.
Deben ser presentadas, también, **05** palabras clave que mejor representen el asunto del artículo. Las palabras deben ser separadas por punto, según el ejemplo de abajo:
Palabras clave: Una palabra. Dos. Tres. Cuatro. Cinco palabras.
Los resúmenes y palabras clave deben venir en la secuencia de los títulos, en tres lenguas: en portugués, luego en inglés y, por último, en español. Letra Arial 12, con interlineado sencillo, en esta secuencia:
Título en portugués
Título en inglés
Título en español
Resumo:
Palavras-chave:
Abstract:
Keywords:
Resumen:
Palabras clave:
- **Cuerpo del texto**
Se sugiere que el texto obedezca la siguiente secuencia: Introducción, Metodología o Procedimientos metodológicos/operacionales, Capítulos o subdivisiones del cuerpo del trabajo, Consideraciones Finales o Conclusiones y Referencias.
- **Tablas, figuras, gráficos y mapas**
Deben ser insertados en el texto y también enviados en la sumisión como **documentos suplementarios**, en archivos independientes y **editables**, en las extensiones *.doc* o *.xls*. Deberán ser teclados en letra Arial, tamaño 6 como mínimo. Teniendo en cuenta que las medidas internas de la revista son 13cm x 20cm, las tablas y cuadros no podrán exceder ese tamaño.
- **Citas**
Las citas directas, con **hasta tres líneas**, deben constar entre comillas dobles, en el cuerpo del texto.

Ejemplo:

Carvalho e Schmitz (1990, p.149) afirmam que “até os anos 70 os princípios do fordismo guiaram internacionalmente a administração na indústria automobilística e em outras indústrias de produção em massa”.

Las citas directas con **más de tres líneas** deben ser destacadas:

- con párrafo adentrado (4 cm);
- en letra tamaño 10;
- insertar espaciado antes y después de 12 puntos;
- con interlineado exacto de 14 puntos, sin comillas. Ejemplo:

A cidade de Ponta Grossa tem tradição na metalurgia, que remonta ao período da economia do mate, quando teve início o processo de urbanização do município. Esse período foi marcado pela presença de imigrantes alemães (russo-alemão) e posteriormente poloneses e italianos, os principais responsáveis pela produção de carroças e oficina de ferragens, embrião do setor metal-mecânico em Ponta Grossa (LAROCCA JR.; LINS, 2002, citados por IPARDES, 2006, p.84).

■ Referencias bibliográficas

Deben constar solamente los textos, artículos y documentos que hayan sido citados en el cuerpo del trabajo.

En cuanto al primer nombre del autor, se sugiere escribirlo por extenso o utilizarse solo la inicial del primer nombre, debiéndose seguir una forma única para todas las obras referenciadas.

La revista recomienda que un 20% de las referencias bibliográficas y/o citas sean de artículos que formen parte de bases internacionales, como, por ejemplo: *SciELO*, *Scopus* ou *ISI Web of Knowledge*, con menos de 10 años.

Se solicita **evitar** en el artículo la **autocita**, cita de monografías, anales, resúmenes, resúmenes expandidos, periódicos y revistas.

La elaboración de las referencias deberá orientarse por los ejemplos de abajo, que tienen por base la ABNT.

■ Libro

Cuando hay solo un autor:

FACHIN, Odília. **Fundamentos de metodologia**. 4.ed. São Paulo: Saraiva, 2003.

Cuando hay dos o tres autores:

LAKATOS, E. M.; MARCONI, M. de A. **Metodologia científica**. 2.ed. São Paulo: Atlas, 1991.

Cuando hay más de tres autores:

BRITO, E. V. et al. **Imposto de renda das pessoas físicas**: livro prático de consulta diária. São Paulo: Frase Editora, 1996.

Cuando hay organizador (Org.), coordinador (Coord.) o editor (Ed.):

VERSIANI, Flávio Rabelo; BARROS, José Roberto Mendonça de (Org.). **Formação econômica do Brasil**: a experiencia da industrialização. São Paulo: Saraiva, 1978.

Cuando no hay nombre de la editorial:

VALÊNCIA, I. **Das mulheres e das flores**. Belo Horizonte: [s.n.], 1974.

Cuando no hay fecha de la edición: Siempre debe ser indicada una fecha, sea de publicación, de distribución, del *copyright*, de impresión u otra. Si ninguna fecha pueda ser determinada, se pone una fecha aproximada entre corchetes [], como sigue:

[1971] fecha existente pero no indicada en el material

[1989?] fecha probable de la publicación

[ca1965] fecha aproximada de la publicación

Cuando el autor es una entidad:

BRASIL. Ministério da Educação. Secretaria de Administração Geral. **A educação no Brasil na década de 80**. Brasília: MEC, 1990. 106 p.

Cuando la obra tiene título y subtítulo:

CERTEAU, M. de. **Histoire et psychanalyse: entre science et fiction**. Paris: Gallimard, 1987.

Autoría desconocida:

Cuando no existe nombre de autor, la primera palabra significativa del título se escribe en letras mayúsculas. No se usa el término “anónimo”. Ejemplo:

O PENSAMENTO vivo de Nietzsche. São Paulo: Martin Claret, 1991. 110p.

■ Capítulo de libro

MOURA, Rosa. Políticas públicas urbanas: ausências e impactos. In: MENDONÇA, Francisco (Org.). **Impactos socioambientais urbanos**. Curitiba: Ed. UFPR, 2004. p.149-168.

■ Artículo en periódico

SCHNEIDER, Sergio; BLUME, Roni. Ensaio para uma abordagem territorial da ruralidade: em busca de uma metodologia. **Revista Paranaense de Desenvolvimento**, Curitiba: IPARDES, n.197, p.109-135, jul./dez. 2004.

TORRES, Haroldo da Gama et al. Pobreza e espaço: padrões de segregação em São Paulo. **Estudos Avançados**, São Paulo: USP/Instituto de Estudos Avançados, v.17, n.47, p.97-128, jan./abr. 2003.

■ Disertación de maestrado

RODRIGUES, M. V. **Qualidade de vida no trabalho**. 1989. 180 f. Dissertação (Mestrado em Administração) - Faculdade de Ciências Econômicas, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, 1989.

■ Tesis de doctorado

DELGADO, Paulo Roberto. **Precarização do trabalho e condições de vida: a situação da Região Metropolitana de Curitiba nos anos 90**. 2001. 163 f. Tese (Doutorado) - Universidade Federal do Paraná, Curitiba, 2001.

■ Acceso vía internet

Artículo de internet con autor:

CARNEIRO, Marcelo Domingos Sampaio. Entre o estado, a sociedade e o mercado: análise dos dispositivos de governança da indústria florestal na Amazônia. **Cad. CRH**, Salvador, v. 25, n. 64, abr. 2012. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-49792012000100006&lng=pt&nrm=iso>. Acesso em: 03 abr. 2013. <http://dx.doi.org/10.1590/S0103-49792012000100006>.

COSTA. M. **Agronegócio: o motor da economia brasileira e o dinamismo da economia paranaense**. Agronline.com.br. Disponível em: <<http://www.agronline.com.br/artigos/artigo.php?id=331>>. Acesso em: 10 mar. 2011.

FLORIANI, D. Complexidade e epistemologia ambiental em processos socioculturais globais e locais. **INTERthesis**, Florianópolis: UFSC/PPGICH, v.7, n.2, p. 45-64, 2010. Disponível em: <<http://www.periodicos.ufsc.br/index.php/interthesis/article/view/17219>>. Acesso em: 11 mar. 2011. doi:10.5007/1807-1384.2010v7n2p45.

Artículo de internet sin autor específico:

CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO, Brasília, v.26. n.3, 1997. Disponível em: <<http://www.ibict.br/cionline>>. Acesso em: 19 maio 1998.

Artículo de diccionario

ÉTICA. In: FUNDAÇÃO GETÚLIO VARGAS. Instituto de documentação. Dicionário de ciências sociais. Rio de Janeiro: FGV, 1986. p.433-435.

CONDICIONES PARA SUMISIÓN

Al someter un texto, el autor (los autores) debe certificarse de que el mismo está en conformidad a las exigencias que siguen:

1. El autor debe garantizar que ha participado de la concepción del trabajo, en parte o totalmente, que no ha omitido cualesquier vínculos o acuerdos de financiación entre los autores y compañías que puedan tener interés en la publicación del artículo. Debe también confirmar que el texto es original y que el trabajo, en parte o totalmente, o cualquier otro trabajo con contenido sustancialmente similar, de su autoría, no fue enviado a otra revista y no lo será mientras su publicación esté sometida a evaluación por la RPD, sea en formato impreso o electrónico.
2. El autor debe:
 - Registrar sus datos, así como los del coautor (o coautores), haciendo constar la formación académica, la titulación, la institución, universidad y/o grupo de investigación a los que esté vinculado, así como la actuación profesional actual;
 - Insertar la URL (dirección electrónica) del Currículo Lattes o página personal en su catastro, así como en el catastro del coautor;
 - Informar su dirección completa, así como la del coautor, para envío de los ejemplares impresos en caso de que el artículo sea aceptado para publicación.
3. El número de autores por artículo no deberá sobrepasar el límite de 4 (cuatro) personas.
4. El archivo de la sumisión deberá estar en formato Microsoft Word o RTF.
5. En caso de que el autor haya utilizado citas de texto retiradas de *website*, deberá ser informada la dirección electrónica completa en la lista de referencias bibliográficas.
6. La formatación del texto debe seguir las especificaciones de abajo:
 - Tecleado en Word
 - Letra tipo Arial, tamaño 12
 - Interlineado 1,5 puntos
 - Alineación justificada
 - Hoja A4
 - Márgenes 2,5 cm
 - Párrafo adentrado (1,5 cm) en la primera línea
 - Si es posible, evite notas a pie de página. Al utilizarlas, sin embargo, ellas deben venir al final de la página, en numeración continua.
7. Títulos, resúmenes y palabras clave deben venir en portugués, inglés y español, en esta secuencia; no deberá constar el nombre del autor (o autores) en el texto; además, deberán ser referenciadas solamente las obras que hayan sido citadas en el texto; las figuras, tablas y mapas serán insertados en el texto, debiendo también ser enviados separadamente en archivos (*softwares* originales, como: Excel, Corel Draw, etc.) como documentos suplementarios.

8. El texto debe seguir las normas de estilo y requisitos bibliográficos descritos en la sección “Normas para publicação”.
9. En caso de sumisión a una sección con evaluación por pares (ej.: artículos), deberán ser seguidas las instrucciones para asegurar la revisión ciega.
10. Los textos que no estén de acuerdo a las normas serán devueltos a los autores.

DECLARACIÓN DE DERECHO AUTORAL

El autor debe transferir todos los derechos autorales del artículo a la *Revista Paranaense de Desenvolvimento*, y es vedada cualquier reproducción, total o parcial, en cualquier medio de divulgación, impreso o electrónico, sin que la previa y necesaria autorización sea solicitada. Si esta es obtenida, deberá constar el competente registro y agradecimiento a la revista.

El autor que publica en esta revista está de acuerdo a los siguientes términos:

1. El autor mantiene los derechos autorales y concede a la revista el derecho de primera publicación, con el trabajo simultáneamente licenciado bajo la licencia *Creative Commons Attribution*, que permite la compartición del trabajo con reconocimiento de la autoría y publicación inicial en esta revista.
2. El autor está autorizado a asumir contratos adicionales separadamente para distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicada en esta revista (ej.: publicar en repositorio institucional o como capítulo de libro), con reconocimiento de autoría y publicación inicial en esta revista.
3. El autor tiene permiso y es estimulado a publicar y distribuir su trabajo *on line* tras su publicación (por ejemplo, en repositorios institucionales o en su página personal), ya que esto puede aumentar el impacto y la cita del trabajo publicado.



Este trabajo está licenciado bajo una licencia *Creative Commons Attribution 3.0*.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Los nombres y direcciones informados en esta revista serán usados exclusivamente para los servicios prestados por esta publicación, no siendo disponibilizados a otras finalidades o a terceros. Esta revista no cobra de los autores para publicar, y los artículos son de acceso libre y gratuito.

Contactos con la Editorial:

IPARDES

Editor de la Revista Paranaense de Desenvolvimento

Rua Coronel Amazonas Marcondes, 336, Cabral - CEP 80035-230 - Curitiba - Paraná - Brasil

Teléfono: (41) 3210 6324

E-mail: revista@ipardes.pr.gov.br